

Guayaquil, 20 Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ADVOCATUS S.A.

Atte.: ANA BELEN ALVEAR LEON / ISABEL ALVEAR LEON / PEDRO ALVEAR LEON

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía ADVOCATUS S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2016, así como los libros sociales, las actas de Juntas Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, sí estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas estatutarias y reglamentarias; y, de las resoluciones de la Junta General. legales,

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos me permiten expresar opinión.

En mi opinión, la Compañía ADVOCATUS S.A. prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a NIIF emitidas por la Superintendencia de Compañías. Así mismo informo que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General. Los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son adecuados; y, su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada Vigente.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra de los administradores, me suscribo de Ustedes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paul Tumbaco Egas', with a large, sweeping flourish extending from the top right.

PAUL TUMBACO EGAS
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0930124482